



AUTORIZA CANCELACION DE FACTURA
QUE INDICA

LA SERENA,

14 SEP 2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SE SIGUE:

RESOLUCION EXENTA N° 581/

VISTOS:

- El Decreto Ley N° 1.305 de 1975;
- La Resolución Exenta N° 055 de fecha 24 de Enero de 1992, de la Contraloría General de la República;
- El Sitio de Chile Compra;
- El Contrato de Arrastre existente con la Empresa COPYARE
- La Factura N° 168 de fecha 13 de septiembre de 2010;
- El Decreto Supremo N° 31 de fecha 20 de abril del 2010, que nombró al suscrito Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo IV Región de Coquimbo,
- La facultades que me confieren el Decreto Supremo N° 397 (V.Y.U) DE 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, Y

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuarse a la nueva normativa que en materia de información de procedimientos de contratación se ha venido avanzando.

La conveniencia para el Estado y los proveedores de mantener disponible en una página web la información señalada precedentemente, para ser consultada libre y gratuitamente, dicto la siguiente.

RESOLUCION

- CANCÉLESE la Factura mencionada en el visto e), a **COPYARE**, correspondiente al mes de Agosto por la suma de \$8762.- (Son: Ocho mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100)
- El gasto que demande la presente Factura deberá imputarse al Ítem 33 Gastos Operacionales Programa PGC

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE-



ARG/KPR/kpr.
DISTRIBUCION:

- SEREMI MINVU IV
- Secc. Administración IV
- Oficina De Contabilidad IV
- Oficina De Partes.



COPYARE

YARELLA ROMERO ARRAÑO
 SERVICIO DE FOTOCOPIADO, COMPRA Y VENTA
 DE INSUMOS Y REPUESTOS PARA MAQUINAS DE
 COMERCIO Y OFICINA, ARRIENDOS

RES. NAC. LOS FLAMENCOS # 470 - COQUIMBO
 FONOS: 09 2825631 / 09 2651389
 email:yare0370@hotmail.com - yarellaromero@gmail.com

R.U.T. : 11.652.117-2

FACTURA

Nº 00168

SII - COQUIMBO

Fecha vigencia emisión hasta 31 Diciembre 2011

La SERENA 13 de SEPTIEMBRE del 2010

Señor(es): SERRA - MINVU IV REGION R.U.T.: 61-802-004-5

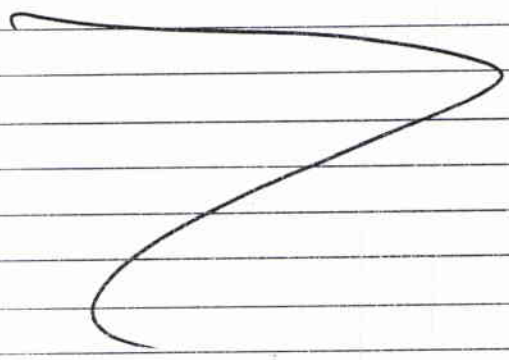
Dirección: ALMAGRO 372 Comuna: LA SERENA

Giro: _____ Guía de Despacho Nº _____ Cond. de Pago: CONTADO

Por lo siguiente:

A: YARELLA ROMERO ARRAÑO

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
531	FOTOCOPIAS UNIFORMES (PROBEMMA PAC - JULIO - AGOSTO 2010)	16.5	\$ 8.762
			
SON OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L.			
SEUDO			
Nombre: _____		Rut.: _____	NETO \$ 7.363.-
Fecha: _____		Recinto: _____	Firma: _____
			19 % I.V.A. \$ 1.399.-
			TOTAL \$ 8.762

En caso de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s) en total conformidad.



SEREMI - MINVU
IV REGION COQUIMBO
SECCION ADMINISTRACION

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SEREMI REGION DE COQUIMBO

ORDEN DE FOTOCOPIAS Nº 1486

La Serena, 10 | 09 | 10

DE: Planes y Programas (PAC)

A: _____

Remito a Ud 274 hojas de documentos correspondientes a _____
veur

Para reproducir: 1 copias fotostáticas de c/u, por Anverso - por
(En letras una)

Anverso y Reverso, en Tamaño Normal - Especial - Reducción.

Total Fotocopias 274 (Tarje lo que no corresponda)

(En letras doscientos setenta y cuatro)

Vº Bº SOLICITANTE

[Signature]
FIRMA DEL JEFE QUE AUTORIZA

Gráfica Balmaceda - Balmaceda 108 - F/F 222343 - La Serena



SEREMI - MINVU
IV REGION COQUIMBO
SECCION ADMINISTRACION

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SEREMI REGION DE COQUIMBO

ORDEN DE FOTOCOPIAS Nº 1484

La Serena, 10 | 08 | 10

DE: Planes y Programas (PAC)

A: _____

Remito a Ud 257 hojas de documentos correspondientes a _____
veur

Para reproducir: 1 copias fotostáticas de c/u, por Anverso - por
(En letras una)

Anverso y Reverso, en Tamaño Normal - Especial - Reducción.

Total Fotocopias 257 (Tarje lo que no corresponda)

(En letras doscientos cincuenta y siete)

Vº Bº SOLICITANTE

[Signature]
FIRMA DEL JEFE QUE AUTORIZA

Gráfica Balmaceda - Balmaceda 108 - F/F 222343 - La Serena